



Los exámenes en la evaluación en la educación médica

Testing in medical education evaluation

Alberto Orozco Gutiérrez*

Citar como: Orozco GA. Los exámenes en la evaluación en la educación médica. Acta Med GA. 2025; 23 (3): 417. <https://dx.doi.org/10.35366/121175>

Desde hace miles de años, la transmisión del conocimiento a generaciones posteriores ha sido vital para el desarrollo de la humanidad, inventamos la escritura para conservar el conocimiento y poder transmitirlo, después inventamos métodos de almacenamiento cada vez más eficientes hasta llegar a las computadoras.

La enseñanza es el sistema y método de dar instrucción a alguien capaz de recibirla y la evaluación se entiende como estimar, apreciar y calcular el valor de algo, en este caso de la instrucción que se pretende transmitir.

El gran reto es cómo podemos evaluar el valor de lo que hemos transmitido, en cuanto a la calidad, aceptación y permanencia en el alumno.

¿Cómo podemos saber cuánto aprendió un alumno? Tradicionalmente, a pesar de que lo negamos, hemos interrogado al alumno valorando lo que maneja en la memoria, no queremos que consulten, tomamos medidas radicales como impedir que acudan con relojes o dispositivos de comunicación, pareciera que hay una central secreta que va a dar información al alumno, la duda es cuánto de lo que recuerda hoy lo recordará mañana.

¿Cómo podemos determinar la competencia del alumno? Llenando rúbricas tenemos la certeza de que realizó un proceso, ¿eso garantiza que es capaz de realizar lo que debe hacer?

Ninguno de nosotros aceptaría ser atendido por un médico que no consulta fuentes de información ni a otros colegas, ¿por qué pretendemos que los alumnos resuelvan exámenes así?

La enseñanza ha evolucionado, tenemos escuelas pedagógicas que buscan el aprendizaje autoconstruido y permanente, la evaluación formativa definida como la observación del trayecto hacia el logro del aprendizaje constituye un avance, también realizamos evaluación participativa que incluye reflexiones, esto es una parte importante de la

enseñanza lancasteriana, definida como la enseñanza del alumno mayor al menor, sumamente importante en la educación médica. Sin embargo, es poco usada como técnica de evaluación, los médicos de grados superiores participan poco en este proceso, la evaluación contextualizada se ha vuelto nuestro estándar de oro, todos los exámenes deben ser con casos y se pretende simular un evento, pero ¿el resolver viñetas nos garantiza una simulación del mundo real?

La inteligencia artificial y el desarrollo moderno nos obliga a desarrollar nuevas técnicas de evaluación y a valorar la capacidad de imaginar y de crear, debemos al igual que nuestros alumnos evaluados ser más creativos, tenemos que hacer exámenes similares a la vida real, permitiéndoles consultas y contestándolos en grupo.

Los exámenes deben ser una herramienta de aprendizaje, debe evitarse darle las respuestas y el alumno debe obtenerlas revisando o consultando, por lo cual deben permitirse múltiples intentos de resolver la pregunta y preguntar a otros alumnos o incluso a profesores.

Tampoco podemos aceptar que el alumno aprenda 60% de nuestros objetivos, sino que debe obtener calificaciones cercanas al 100%.

Tenemos que valorar en la vida diaria, ya sea en el hospital o en el aula, el aprendizaje permanente y el desarrollo de las habilidades que les permitirá adaptarse a la nueva realidad académica.

La reflexión final es que el gran problema de la educación es la evaluación, debemos continuar con una mente abierta y creativa buscando nuevas herramientas de evaluación y desarrollando investigación educativa de vanguardia.

Si desea consultar los datos complementarios de este artículo, favor de dirigirse a editorial.actamedica@saludangeles.mx

* Editor de la revista Acta Médica Grupo Angeles. Profesor Titular de Postgrado de Pediatría, Universidad Nacional Autónoma de México. Profesor adjunto de Neonatología, Facultad Mexicana de Medicina de la Universidad La Salle. Hospital Angeles Pedregal.

Correspondencia:

Dr. Alberto Orozco Gutiérrez

Correo electrónico: orozcogutierrezalberto@gmail.com

